



| SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO   |  |                                |  |
|--|--|--------------------------------|--|
| "Acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición"  |  |                                |  |
| FOLIO NO.  |  | FECHA DE RECEPCIÓN             |  |
| DATOS DEL TITULAR  |  |                                |  |
| NOMBRE   |  |                                |  |
| CALLE  |  | NÚMERO INT.                    |  |
| COLONIA  |  | NÚMERO EXT.                    |  |
| MUNICIPIO  |  | ESTADO                         |  |
| CÓDIGO POSTAL  |  | TELÉFONO MÓVIL                 |  |
| CORREO ELECTRÓNICO   |  | TELÉFONO FIJO                  |  |
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN   |  |                                |  |
| CREDENCIAL ELECTORAL   |  | CEDULA PROFESIONAL             |  |
| CARTILLA MILITAR   |  | OTRO ESPECIFICAR               |  |
| PASAPORTE  |  |                                |  |
| REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)   |  |                                |  |
| NOMBRE   |  |                                |  |
| DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN   |  |                                |  |
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN   |  |                                |  |
| CREDENCIAL ELECTORAL   |  | CEDULA PROFESIONAL             |  |
| CARTILLA MILITAR   |  | OTRO (ESPECIFICAR)             |  |
| PASAPORTE  |  |                                |  |
| ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES Y ANTE LA CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD  |  |                                |  |
|  |  |                                |  |
| DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO A EJERCER (Marcar con una X)  |  |                                |  |
| ACCESO   | Aquel mediante el cual el titular tiene derecho a solicitar y ser informado sobre sus datos personales, el origen de los mismos, el tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento  |                                |  |
| RECTIFICACIÓN  | Aquel mediante el cual el titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando éstos sean inexactos, incompletos, inadecuados o excesivos, siempre que sea posible y no exija esfuerzos desproporcionados, a criterio del Sujeto Obligado en posesión.   |                                |  |
| CANCELACIÓN  | Si el titular tiene conocimiento de que el tratamiento que se está dando a sus datos personales contraviene lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas o de que sus datos personales han dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad(es) de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad, puede solicitar la cancelación de sus datos. |                                |  |
| OPOSICIÓN  | Aquel derecho que tiene el titular a oponerse por razones legítimas, al tratamiento de sus datos personales para una o varias finalidades, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento, cuando existan motivos fundados para ello y la ley no disponga lo contrario.  |                                |  |
| ACCIÓN A EJERCER   | ACCESO _____ RECTIFICACIÓN _____ CANCELACIÓN _____ OPOSICIÓN _____   |                                |  |
| DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES A LOS QUE SE BUSCA EJERCER LA ACCIÓN   |  |                                |  |
| Incluir referencias de fecha y medio por el que proporcionó sus datos  |  |                                |  |
| NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD  |  | NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE |  |
|  |  |                                |  |
| El derecho de acceso a datos personales se refiere a la facultad para solicitar y obtener información de los datos de carácter personal sometidos a tratamiento, el origen de dichos datos, así como las cesiones realizadas o que prevén hacer, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) en sus artículos 43 y 44. |  |                                |  |
| El plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias, y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta (Artículo 47 de la LPDPSOEZ).  |  |                                |  |
| El ejercicio de los derechos ARCO deberá ser gratuito. Sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a la normativa que resulte aplicable (artículo 46 LPDPSOEZ)  |  |                                |  |